

Libertaron en México al Dr. Fidel Castro

*Le dan un plazo para
que abandone el país*

CIUDAD MEXICO, julio 24. (AP).

El señor Fidel Castro Ruz quedó hoy en libertad provisional, para que pueda gestionar la visación de su pasaporte y trasladarse a otro país.

El ministerio de Gobernación, que atiende los asuntos relacionados con inmigración, emitió el siguiente comunicado:

"El doctor Fidel Castro Ruz, que desarrolló actividades que fueron del dominio público y que motivaron su detención provisional por las autoridades migratorias de la Secretaría de Gobernación, ha expresado su decisión de salir del país, a donde vino en calidad de turista, absteiniéndose entre tanto de cualesquiera actividades distintas de las que necesita para solicitar visas de los gobiernos de otro países a donde piensa trasladarse, tanto él como algunos de sus amigos y compañeros, quienes también llegaron como turistas.

"Las autoridades migratorias de la secretaria de Gobernación, atendiendo esa petición, le concedieron el breve plazo solicitado para el arreglo de sus asuntos personales".

Castro Ruz probablemente será objeto de severa vigilancia, como están los anteriormente libertados. Se informó oficiosamente que sus permisos de turismo no serán renovados, y que probablemente se les deportará si no abandonan el país antes de que venzan sus permisos de entrada.